



**A la H. Cámara de Diputados**  
**A las comunidades universitarias**  
**A la opinión pública**

La Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) considera que la educación superior es un factor estratégico para el desarrollo social y económico de nuestro país. Por ello, manifiesta su inconformidad con el monto de los recursos asignados a la educación superior en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2019, el cual proyecta una reducción respecto a lo asignado en 2018 de 1,713.8 millones de pesos a las instituciones federales, entre ellas la UNAM, la UAM y el IPN, lo que representa una caída de 6.2% en términos reales. En el caso de las universidades públicas estatales, institutos tecnológicos, universidades tecnológicas y politécnicas, aunque tienen un incremento de 471.2 millones de pesos, si consideramos la inflación, representa una reducción del 3.2% en términos reales. Los fondos extraordinarios concursables para el desarrollo profesional docente, la ampliación de la oferta educativa y la mejora de la calidad se reducirían en 1,843.5 millones de pesos, lo que equivale a una disminución en términos reales del 43.6%. De igual forma, los recursos destinados al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología presentan una disminución de 2,561.2 millones de pesos, equivalentes a 12.8%.

De concretarse estas reducciones, se agravaría el rezago financiero acumulado en los últimos años, ya que durante el periodo de 2000 a 2017 se observó un crecimiento de la matrícula pública de educación superior de 116%, mientras que el crecimiento del gasto federal para este nivel fue de 71%. Además, en el periodo 2015-2018, diversos programas presupuestarios de carácter extraordinario se redujeron en cerca de 22,000 millones de pesos.

Esta situación se le presentó al Lic. Andrés Manuel López Obrador durante su visita a la ANUIES el 15 de agosto pasado, quien de manera congruente y solidaria se comprometió ante los rectores y directores de las instituciones de educación superior más importantes del país a no reducir el presupuesto del presente año destinado a las universidades públicas y a los tecnológicos, más la compensación por la inflación.

Las instituciones públicas de educación superior atienden en conjunto a 3.2 millones de alumnos desde bachillerato hasta el doctorado mediante programas de calidad, en su mayoría acreditados por organismos externos; realizan la mayor proporción de la investigación científica en el país y difunden ampliamente la cultura. Por ello, necesitan certeza financiera para llevar a cabo sus planes de desarrollo mediante los recursos ordinarios y extraordinarios que se les asignan anualmente.

Por lo anterior, solicitamos de la manera más atenta a la H. Cámara de Diputados realizar los ajustes necesarios para otorgar los recursos que requiere la educación superior. Confiamos en que los integrantes de la LXIV Legislatura conciliarán armónicamente las necesidades sociales con las posibilidades presupuestales y apoyarán a las instituciones públicas de educación superior, a fin de fortalecer su planta académica y los medios para ofrecer con mayor calidad sus servicios educativos a una creciente población estudiantil, así como para ampliar sus programas de investigación y de divulgación de la ciencia y la cultura.

Reiteramos nuestro compromiso con el desarrollo del país y con una educación integral de calidad, incluyente, plural y equitativa, así como con la transparencia, la rendición de cuentas, y el uso eficiente, racional y austero de los recursos.

Atentamente

**El Consejo Nacional de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior**

Responsable de la publicación: Mtro. Jaime Valls Esponda, Secretario General Ejecutivo